

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 25 de abril de 2014 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TS-2014-04-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 30 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 15 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

1. Curriculum y Formación Específica (0-30 puntos)

- a. Experiencia demostrable en estudios de screening de fármacos (hasta 10 puntos).
- b. Experiencia demostrable en manejo de animales de experimentación. Imprescindible tener la capacitación de manejo de animales de experimentación, categoría B (hasta 10 puntos).
- c. Experiencia demostrable en cultivos celulares (hasta 4 puntos).
- d. Experiencia demostrable en análisis de proliferación y muerte celular (hasta 3 puntos).
- e. Experiencia demostrable en implantación, mantenimiento y seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 (hasta 3 puntos).

- 2.- Entrevista Personal (0-15 puntos)

2. Hasta las 16 horas del 24/04/2014, han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Purificación Ortiz Cuellar
- Susana Hernández García
- Penélope D. Sánchez González

- María Sánchez Blázquez
- Omar García Sánchez
- Irene Rodríguez Hernández
- Diego Fernández Lázaro

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares					Entrevista
		1.a	1.b	1.c	1.d	1.e	
Purificación Ortiz Cuellar	A	2	8	2	1	0	NP
Susana Hernández García	A	10	10	3	3	3	15
Penélope Sánchez González	A	8	10	2	3	2	14
María Sánchez Blázquez	A	2	0	2	2	1	13
Omar García Sánchez	A	8	10	3	3	0	12
Irene Rodríguez Hernández	A	6	0	3	2	0	13
Diego Fernández Lázaro	A	9	8	3	3	0	12

A: Admitido; NA: No admitido; Titulación exigida no disponible; NP: No presentado

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de **D^a. Susana Hernández García.**



Fdo. Dr. Enrique M. Ocio San Miguel




Fdo. D^a. Mercedes Garayoa Berrueta



Fdo. D^a. Encarnación Gómez Ronco

